

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ciudad Real convoca:

“Premio al mejor caso clínico en el ámbito de la Dermofarmacia 2024”

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. ¿Quién puede participar?

- a. Pueden participar, por caso clínico, hasta tres autores como máximo.
- b. El autor principal debe ser farmacéutico/a colegiado en Ciudad Real.
- c. El autor principal garantiza la autoría original del caso y que su presentación al concurso no implica un conflicto de intereses.

2. Metodología y desarrollo de la convocatoria.

- a. Documento con la solicitud de participación, en el que se registrará el nombre del o los autores con su titulación, situación laboral actual y datos de contacto (teléfonos y mails).
- b. Documento con el caso clínico en formato pdf, con el siguiente contenido:
 - Título.
 - Introducción en la que se justifique su interés y originalidad.
 - Descripción del caso, incluyendo presentación clínica y su evolución.
 - Breve discusión y aportación farmacéutica.
 - Bibliografía (5 citas como máximo), referenciando en sistema Vancouver.

El texto, desde la introducción hasta la bibliografía -ambas incluidas- ocupará un máximo de 2 folios, tamaño DINA4, a doble espacio, con tipo letra calibri y tamaño de letra 12. En estos 2 folios se pueden incluir imágenes y gráficos. Los fármacos que se citen en los casos clínicos presentados deben ajustarse a la indicación de ficha técnica, aceptándose como intervención farmacéutica la resolución de esta

condición. El caso debe ser original y no haber sido publicado en revistas científicas.

El documento b no debe incluir ninguna referencia que permita identificar el lugar donde se ha atendido el caso, ni a ninguno de los autores y/o colaboradores con objeto de permitir su valoración ciega por el Comité Organizador.

c. Ambos documentos se enviarán al correo electrónico: asistencialcofcr@redfarma.org

La fecha límite de recepción de las solicitudes y los casos clínicos será el 15 de Mayo de 2024. Las peticiones recibidas con posterioridad a la fecha indicada serán rechazadas.

d. Se llevará a cabo una selección, por parte del Comité Organizador, de los mejores casos clínicos presentados. Para la valoración, el Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Metodología y calidad de la redacción del caso.
- Utilidad clínica y aplicabilidad asistencial.
- Originalidad

La puntuación de cada criterio se establecerá en un rango del 1 al 10, siendo 1 la peor calificación y 10 la mejor. La puntuación de cada caso clínico se establecerá con la media de los tres criterios de valoración.

e. Se comunicará a los autores la selección del caso clínico antes del 15 de mayo de 2024.

f. Se concederá un premio a los dos primeros casos finalistas. Se hará entrega de los premios al cierre de la Jornada por un miembro del Comité Organizador.

g. Esta convocatoria de casos clínicos se realiza bajo la cobertura de la Jornada de Dermofarmacia del COFCR

h. En caso de que el/los ganadores del premio ya hayan formalizado la inscripción a la Jornada se procederá a la devolución del importe de esta.

3. Premios:

- Primer premio: inscripción a la jornada, el libro “La guía definitiva del cuidado de la piel”, de Gema Herrerías.
- Segundo premio: inscripción a la Jornada